



El PJE trabaja con México Evalúa para el mejoramiento del sistema de justicia penal oral



Se llevó a cabo la primera reunión para analizar los compromisos contraídos por el Poder Judicial del Estado con el organismo México Evalúa, en la cual se abordaron propuestas que contribuyan en la disminución de la carga de trabajo en el sistema de justicia penal con relación a delitos de menor impacto social, con el propósito de que se enfoque en delitos de alto impacto.

Para ello, se integró un comité interno en el que participan magistradas y magistrados, juezas y jueces de Control y la Administradora Judicial del Sistema de Gestión; así como un comité externo conformado por representantes de la Fiscalía General del Estado, la Defensoría Pública del Estado, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, así como la sociedad civil a través de asociaciones y barras de abogados.

000